

Latacunga, 9 de Diciembre del 2010

Doctora
Leonor Holguín
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

61092

Presente.

De mis consideraciones;

Mario Geovanny Molina Espín, portador de la cédula de ciudadanía N° 050214698-5, en calidad de Gerente General de la compañía de Transporte Pesado **TRUCKMOL S.A.**, ante Usted acudo para comunicarle lo siguiente:

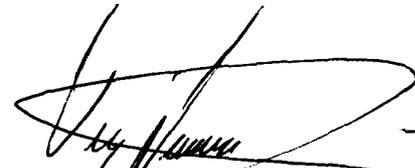
Por la presente se pone en conocimiento a la Superintendencia de Compañías la sesión de acciones de los socios perteneciente a la compañía de Transporte Pesado **TRUCKMOL S.A.**, amparados en lo dispuesto en el Art. 188 de la Ley de Compañías; a su vez, solicito se autorice la transferencia de la propiedad de acciones, las mismas que son por un valor total de **SETENTA Y CINCO ACCIONES**, de un valor nominal de un dólar cada una, a favor de la siguiente persona que se encuentra registradas en el libro de acciones y accionistas:

N°	CEDENTE NOMBRES Y APELLIDOS	N° CEDULA	CESIONARIO NOMBRES Y APELLIDOS	N° CEDULA	VALOR UNITARIO	N° TOTAL ACCIONES
01	Mario Geovanny Molina Espín	050214698-5	Segundo Alcibar Mise Reatiqui	050194080-3	1	75

La inversión es de carácter nacional. Una vez registradas estas transferencias, solicito se sirva otorgarme una lista actualizada de accionistas.

Por su gentil atención le presento mis agradecimientos.

Atentamente.


Mario Geovanny Molina Espín
GERENTE GENERAL

*Transferencia a presada
Uvel*

